



## Propuestas Políticas

### Diputados (Asamblea Nacional)

#### Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades. que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

*Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.*

#### Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

#### Propuestas:

1. Proponer leyes y programas que atraigan la Inversión extranjera de industrias para ayudar a la empleomanía de los panameños.
2. Promover una ley para apoyar y favorecer el sector agropecuario.
3. GESTIONAR un puente vehicular que una el Corregimiento de Poerí con Aguadulce (cabecera) para evitar accidentes fatales ocurridos en el pasado.
4. ANEXO encontrará Propuestas impresas (ver hoja adjunta de propuestas).

*Man. A. Lopez*  
8-531-297



Si llego a ser elegido Diputado Del circuito 2-4, me comprometo a llevar a cabo las siguientes propuestas políticas:

1. Crear proyectos de ley para construir y darle mantenimiento a las escuelas. Los niños Primero.
2. Crear una ley para tener mejor control del precio y disponibilidad de los medicamentos.
3. Propuestas para limpiar los ríos y crear nuevas potabilizadoras, el país aclama agua.
4. Crear una ley para crear rellenos sanitarios y quitar los basureros o vertederos, puesto que atentan contra la salud. Estudiar posibilidad de implementar recicladoras de basura.
5. Crear una oficina – perrera, con un veterinario a disposición que se encargue de la atención de animales abandonados y propuesta de crear o reformar, una autoridad que proteja y multe a las personas que maltratan a los animales.
6. Propuesta de reformar que permita que los Presidentes o Vicepresidente que han sido elegidos puedan reelegirse inmediatamente. Que, si el Presidente o Vicepresidente saliente ha hecho una excelente gestión de gobierno, sea el pueblo el que decida su reelección y que se respete el poder popular.
7. Promover programas de vivienda de interés social para ayudar a muchas familias de viven en situaciones precarias.
8. Crear una ley de planificación de construcción de vías, edificios, locales comerciales y casas para evitar la mala práctica que se vive actualmente en las construcciones y evitar inundaciones en época de lluvias, tranques por el tráfico y escasas vías de evacuación.

*Man. A. Lopez*  
8-531-297

